Mexico. Mario Lopez en la calle

El 28 de Diciembre del 2012, se le otorgo la libertad bajo fianza debido a que un reciente cambio en la legislación Mexicana recalifico y bajo la penalidad al delito por el cual estaba acusado.

A la una de la madrugada del 29 de Diciembre, Mario abandono el Reclusorio sur a espera de Juicio. Recordamos que Mario Lopez, cayo prisionero y herido cuando accidentalmente detono el artefacto explosivo que transportaba mientras que la compañera Felicity asumió la clandestinidad. Saludamos y no olvidamos a Braulio, prisionero anarquista en Mexico.

"quiero agradecer de la manera más honesta a todxs lxs compas que apoyaron y se solidarizaron de todas las formas posibles, desde sus posiciones, convicciones y posibilidades. Y también enviar un saludo de fuerza para la compañera Felicity donde quiera que se encuentre. la lucha continua, porque no es una ocasión especifica, un momento aislado de nuestras vidas, sino nuestra vida misma!" - Carta de Mario al salir de la prision.

"Hoy, cuando pisas la calle de nuevo, debes de saber que realmente nunca te quitaron tu libertad todo el tiempo fuiste libre, porque a pesar de todo lo que intentaron, nunca pudieron y nunca van a poder quitarte la libertad que corre por tus venas, por nuestras venas. Se muy bien que esto no ha acabado -todxs conocemos los engaños y la venganza que forma la esencia del Estado- pero sabe que tus compañerxs se paran junto a ti y que tu espíritu indómito por la Anarquía solo puede crecer más fuerte, aún." Carta desde la clandestinidad de Felicity a Mario

España. Rodrigo Lanza por fin en la calle!!

El 4 de Febrero del 2006 empezó un proceso contra jovenes okupas acusados de lanzar un macetero a un policía dejándolo en estado vegetal, a pesar de las contradicciones en declaraciones de la propia policía Rodrigo fue condenado a 7 años y recién el 29 de Diciembre del 2012 consigue salir por fin de la prisión. Tras pasar años en múltiples audiencias, batallas judiciales, denuncias y el suicidio de Patricia tras saber que volverá a prisión, nos alegramos que Rodrigo pise las calles nuevamente deseándole desde aca suerte en su caminar.

"Soy el último en salir, mejor así, no me gustan las despedidas. Las literas no me dicen nada y mirando hacia ningún punto en concreto lo único que espero es que nunca vuelva a verme otra vez en una situación como esa, nunca más dormir en una celda.(...)

Salgo del baño y otra mirada furtiva a la que fue mi habitación en la cárcel, un hasta nunca entre los dientes y me voy levantando el dedo. Esto no es un final, es un comienzo me digo para mis adentros.(...)"claramente hoy soy más libre que ayer y mañana espero serlo un poco más, pero estoy seguro y soy consciente de que el peso de estos años lo seguiré llevando mucho tiempo y que la Libertad no es algo que simplemente se reduce a la cárcel."-Ultima carta de Rodrigo en prisión-

Italia. Katia en la calle

La compañera Katia di stefano es detenida el 13 de Junio del 2012 bajo la fantasiosa "Operacion Osadia". Tras permanecer en prisión, el 21 de Diciembre Katia consigue salir a la calle.

No olvidamos al resto de los prisioneros revolucionarios en Italia

N°5
Enero 2013

Refractario

Publicación Antiautoritaria intermitente

Editorial

Este quinto numero de Refractario sale en medio del caluroso verano del 2013, las altas temperaturas que caen sobre la ciudad también alcanza la cárcel. Porque en las prisiones no se toman vacaciones: Los carceleros siguen golpeando, torturando y manteniendo el secuestro mientras que los presos siguen sobreviviendo y resistiendo.

Queremos ser claros, nuestra perspectiva anticarcelaria no se limita solo al "abolicionismo", al querer destruir únicamente la cárcel como edificio o estructura particular aislada de la sociedad. Creemos y nos parece indispensable una critica total y radical al poder, es de esta forma que entendemos la cárcel como un fruto de este sistema de dominación.

Nuestra critica a la cárcel se plantea como una critica revolucionaria y antiautoritaria a las relaciones de poder ; nos enfocamos particularmente en la cárcel por considerarla ejemplificadora de las dinámicas de poder y también por la urgencia que significa tener a compañeros secuestrados tras esas construcciones.

Preguntas como: ¿destruir las cárceles ahora?,¿Que hacer con los "delincuentes"? y cosas similares carecen de sentido –o nos obligan a respuestas "reformistas"- si no se toma en cuenta la totalidad del sistema de dominación.

En los ultimo meses hemos visto como los prisioneros revolucionarios y dignos han enfrentado una situación particularmente represiva. Las tácticas de los carceleros se enfocan en vengativos traslados, de esta forma el compañero Alberto Olivares-el Nico- es trasladado desde el modulo A de la ex-Penitenciaria hasta un modulo de Máxima Seguridad en Concepción. José Miguel Sánchez es trasladado desde el C.A.S hasta el modulo 4 de Colina...pero ¿que es realmente un traslado en estas condiciones? ¿Porque decimos traslados vengativos?.

El prisionero al lugar que llega comienza a forjar redes, crear amistades y por supuesto comenzar a ganar terreno en la cárcel, dar determinadas batallas al carcelero y conseguir restringir el control y el dominio que pretende imponer el carcelero.

De pronto a cualquier hora (madrugada, mañana, tarde, en el baño, comiendo, tras terminar la visita, durmiendo, en el patio, etc) el carcelero llega y saca al preso, a veces se consigue improvisar un bolso y llevar algo de ropa, nunca se le avisa hacia donde se dirige hasta que llega al destino.

Los traslados vengativos son armas de la administración carcelaria, estos se forjan buscando desarraigar al preso de su entorno familiar, de las redes que se crean al interior de la prisión y de las conquistas de condiciones dignas de sobrevivencia al interior de las cárceles..

Ante los avances represivos de los secuestradores: La respuesta tiene que ser la información entre compañeros y la solidaridad revolucionaria.

En este numero destacamos una interesante entrevista al compañero José Miguel Sánchez, pretendemos realizar más entrevistas en los siguientes números con otros compañeros en prisión, instancias solidarias, experiencias pasadas o internacionales, el objetivo es uno: Colectivizar el conocimiento, aprender de las experiencias y por sobretodo saltar la alambrada.

publicacionrefractario@gmail.com
www.publicacionrefractario.wordpress.com

Algunas palabras desde adentro

Extractos de comunicados y cartas desde adentro de las prisiones. Les recomendamos leer los textos, palabras, comunicados, escritos, posias de forma integra en nuestra web wwww.publicacionrefractario.wordpress.com

Italia. La solidaridad no es una palabra vacia

"En "nuestras" celdas, tal vez con inevitable retraso, llegan noticias, actualizaciones, escritos y comunicados de acciones… Las saboreamos, son frases como linfa vital, son huecos calientes rojos y dorados en un mundo de sumisión.

Son la prueba que la solidaridad no es una palabra vacía, son la muestra que el impulso destructivo de liberación es necesariamente más fuerte de cada esperanza de cambio.

Las acciones son entre las más diferentes y se expanden como una tormenta de rebeldía por medio mundo: de la Argentina a Rusia, de España a Chile, del México a Grecia!

Son esas hojas esparcidas, en que el sello de la censura nada puede sino recordarnos que siempre hay una jaula lista para quien rechaza el orden impuesto, que nos hace later fuerte el corazón cuando leemos las palabras de solidaridad y complicidad con todxs los secuestradxs por los distintos Estados/dictaduras… Y nosotrxs somos solo unxs de lxs poquísimxs individuxs encerradxs por la inquisición sin tiempo."-Elisa y Stefano Fosco-

Encender la mecha de la subversión.

La kárcel hoy es vista, además, komo una empresa productora de servicios en ke los prisioneros son vistos komo usuarios obligados de una paradoja propia de una sociedad enferma ke asume ke este es el kamino para kienes no respetan su ley.

Es importante komprender ke nadie está libre en una sociedad ke es la dictadura de la merkancia, la democracia del capital, sociedad de klases en ke solo rebelándonos podremos demoler hasta el último cimiento de todo centro de exterminio hasta hoy konstruido.

Del mismo modo no hay lucha antikarcelaria sin konocimiento específiko de sus situaciones kotideanas de tensión, sin komunikación kon las y los prisioneros en lucha, por tanto es un desafío permanente romper el aislamiento, agrietar los densos muros del encierro, y entender ke es vital fortalecer los vínculos en todos los ámbitos, más aún de prisioneros subversivos en guerra contra todo lo existente."-Marcelo Villarroel

Italia. Que el miedo cambie de bando.

"Demasiado a menudo, la solidaridad de lxs anarquistas se limita solo a simples protestas, terminando de hecho por delegar la acción en lxs prisionerxs, lxs únicxs que tienen que soportar la represión, las palizas, el aislamiento.

No entendemos cómo es posible que la solidaridad se transforme en la búsqueda del consenso, en la creación de un fantasioso sujeto/objeto político, cruz con la que clavar un "proyecto político", el inmigrante, el proletario o el preso de turno que quita los pecados del mundo.

Rechazamos, así, soluciones que apestan a política y búsqueda del "consenso", a estas contraponemos la urgencia de rechazar cualquier titubeo, persistiendo en creer que la solidaridad significa ataque.

"Que el miedo cambie de bando."

Alfredo Cospito;Alessandro Settepani;Giuseppe Lo Turco;Nicola Gai;Sergio Maria Stefani.(Prisioneros anarquistas desde el area de Alta Seguridad de la prisión de Alessandria)

Traslado Vengativo a Alberto Olivares (El Nico)

El compañero Alberto Nicolas Oliares Fuenzalida, mas conocido como El nico, es un ex miembro del FPMR quien actualmente se encuentra detenido por distintas expropiaciones y en prisión forjo el colectio "22 de Enero". EL nico se encontraba cumpliendo condena de 15 años en el Modulo A de la Ex-Penitenciaria, cuando estallo la pelea en el ovalo. El 23 de Noviembre fue sacado de la celda a golpes con lo que llevaba puesto , esposado de pies y manos y trasladado a un modulo de máxima seguridad en Concepción. La administración carcelaria señala que el traslado fue por motivos de seguridad tras la pelea que costo la vida a un preso, pero lo cierto es que los módulos se encuentran totalmente segregados del resto de la prisión, por lo que es imposible la participación del Nico en la riña.

Ultima Información: El 21 de Enero, tras una audiencia el Nico logra regresar al Modulo A de la exPenitenciaria, quedando hasta ahora de forma permanente torciéndole la mano a la administración carcelaria.

"estoy luchando para unir fuerzas para iniciar una lucha, para salir de vuelta a santiago, komo libertaio y luchador social komparto el dolor y el maltrato de todos los ke estamos en este modulo somos 25 y lucharemos juntos desde el 15 de enero en adelante, a todo lo ke nos reprime responderemos kon lucha hermanxs cuento kon ustedes para luchar, aka en concepcion y en santiago, soy un luchador sin kansancio sino por flosofia de vida y konviccion de ke somos libres por naturaleza....

"En el módulo 34, somos 25 hermanos luchando y tratando de ser uno solo, estoy vivo y digno en mi lucha libertaria."-Alberto Olivares

Revisa el recuento en la pagina web de Refractario

Anulada sentencia contra Adrian Díaz, se realizara nuevo juicio

El 28 de Junio del 2012 tras una manifestación estudiantil Adrian Díaz es detenido por policías de civil luego del ataque incendiario a un camión de gendarmería.

Tras permanecer 4 meses en prisión preventiva en la cárcel-Empresa Santiago 1, Adrian consigue salir de la cárcel tras acordar un juicio abreviado (asumiendo responsabilidad) con la fiscalía. El 30 de Octubre es condenado a 61 días (incendio) y 541 por porte de bomba incendiaria, cumpliendo la condena en la calle.

En Diciembre los querellantes (Ministerio del Interior y gendarmería) consiguen anular la sentencia teniendo que realizarse un nuevo juicio contra el compañero Adrian Díaz, es de esperar que prontamente se realice la preparación de juicio oral.

Ante los laberintos y obstáculos jurídicos: Fuerza y entereza al compañero Adrian

Joao, joven acusado de incendiar una micro, en la calle

El joven de 14 años, Joao Catrilaf Catrileo fue detenido el 8 de Agosto del 2012 en una manifestación estudiantil donde se incendiaron completamente tres buses del transantiago.

Tras permanecer cerca de 5 meses en una cárcel de menores y tras ser formalizado por la quema de un bus y luego reformalizado por la quema de los tres buses Joao consigue salir a la calle.

El 5 de Diciembre del 2012 el tribunal revoca la "Prisión preventiva" quedando el compañero con firma quincenal a espera de juicio.

¡Solidaridad con quienes combaten en la calle!

Sebastián Fajardo condenado a 3 años de pena remitida (en la calle) por quema de micro

El 21 de Enero se entrego la condena a Sebastián Fajardo. Recordemos que Sebastián Fajardo y Eduardo Garay fueron detenidos el 4 de Enero del 2012 acusados de incendiar una micro en una marcha por la conmemoración de la muerte de Matias Catrileo, tras un juicio Eduardo resulta absuelto y Sebastián condenado.

EL cuarto tribunal oral en lo penal condeno a Sebastián Fajardo a 3 años de pena remitida (en la calle) con firma mensual al tribunal por el delito de Incendio.

A pesar de rechazar categóricamente “las condenas” y el mismo ejercicio que se auto-otorga la justicia de “condenar” a otros sujetos nos alegramos profundamente de que Sebastián se encuentre en la calle y no vuelva a tener que entrar a la prisión.

¡No olvidar nunca a los presos y procesados de la lucha callejera y la guerra social!

A 2 años de la masacre de 81 prisioneros en la cárcel de San Miguel

!Abran la puerta nos estamos quemando!!-*Gritos desde la adentro de la prisión durante la madrugada del 8 de Diciembre*

El 8 de Diciembre del 2013 se cumplen dos años desde la masacre de la cárcel de San Miguel, donde los carceleros dejaron quemarse a 81 prisioneros.

Desde distintos entornos la memoria se materializo indicando al Estado y la administración carcelaria como responsables del acto que termino con la vida de 81 personas.

El 7 de Diciembre del 2012 un grupo de encapuchados incendio un bus troncal en Peñalolen encontrándose panfletos donde se señalaba :*"81 presos kemados… ¿kien los kemo? el Estado $hileno"*. Ese mismo día en Concepción se realizaron barricadas incendiarias de forma simultanea en el camino a Penco y en las inmediaciones de la cárcel el Manzano. Durante el 8 de Diciembre se realizo un nuevo acto y conmemoración a las afueras de la cárcel de San Miguel-Actualmente centro de reclusión de mujeres- donde familiares, amigos y solidarios se juntaron a recordar los 81 presos.

Como refractario realizamos una nota especial que se puede encontrar en nuestra web en la sección "baner especiales", recapitulando los hechos, la memoria y gestos rebeldes.

Textos desde adentro

"El esclavismo contemporáneo que significan las cárceles nunca será humano. No nos engañemos. Está instituido que el pueblo pobre entregará sus hijos e hijas a la máquina de tragar carne humana al encierro y la tortura cotidiana (…) A dos años de la matanza de San Miguel, ni su pintura blanca ni la multitud de ceremonias supersticiosas nos permita reconciliarnos con la muerte.

81 hombres ya no están, y ni estarán: aquí se extinguió su vida. Pero las/os que estamos vivas/os y somos rebeldes no los olvidamos y eso les da de nuevo la oportunidad, es el renacer.

-Carla Verdugo-

"A ustedes que presenciaron la indiferencia con que los jueces y juezas reparten años de prisión como si de días se tratase. A ustedes que junto a sus presos se dieron fuerzas para aguantar la espera de un día que nunca llegó.

A ustedes madres, padres, hijos, hijas, hermanos, hermanas, amigos/as compañeras/os, pololos/as, a ustedes, toda mi solidaridad, cariño, fuerza y alegría a dos años de la partida de sus seres amados.

La mejor forma de recordarles es luchar en pos del fin de las cárceles, de la pronta salida de los presos a la calle, de mejorar las condiciones de vida en los penales, de extender los horarios de visita, de acabar con los allanamientos vejatorios, de acabar con las leyes represivas y en general mermar la dureza del encierro y luchar por la libertad de todos y todas."

-Ivan Silva-

Mas vale volver al sentimiento de victoria; la derrota de la derrota...es un alimento. Llena los pulmones, era un hombre feliz, nadie podía discutirlo. La vida viva se presentaba en el horizonte. Habría tiempo, cada decisión del poder sobre su cuerpo había dado de plano en el suelo.

Volvían las risas- y no era soledad; sabia de las risas de sus cercanos, de sus compañeros y de los otros, sabia que iba de la mano de las peores intenciones, y de los mas creativos tumultos de gente viva y muerte.

Observarse, viajar, fluir, cambiar, desarrollar esas otras habilidades, conocerse un poco mas. Amarse mucho, y todavía un poco más. EL miedo de escudo, la idea en la palma de las manos, volar y volar para la libertad...

Saludos estrechos y calurosos a las mujeres y hombres que compuestos de amor, alzan vuelo con alas propias.

-Libertad Estrella.

A dejar de reproducir las lógicas de poder: Un muerto en la ex-Penitenciaria

Armados con estoques se produce una violenta pela entre los propios presos de la galería 6, particularmente grupos de Peñalolen y La Pincoya se disputaban "el poder" sobre la galería A las 10:20, tras el conteo de presos se inicia la salvaje pelea que culmino con 6 presos gravemente heridos y Rodrigo Edgardo Salazar Muñoz (29 años) muerto por "herida penetrante en su zona cardíaca propinada por otro interno". Salazar llevaba 6 años en la cárcel y cumpliría condena el 28 de Diciembre del 2013 por robo con intimidación y homicidio frustrado. Por su parte Mauricio Castro Morales se encuentra con heridas de gravedad internado en el hospital.

La pelea continuo en la tarde donde nuevamente los estoques volvieron a hacerse presente en la galería 6 con mas sangre, mas heridos y mas disputas por reproducir el poder. Se habla de un total de 41 heridos.

Hemos sido enfáticos y repetitivos: rechazamos las peleas entre los presos. Cuando son los estoques los que apuntan y se enfilan contra otros pares y no contra el carcelero, es señal de la brutal reproducción de lógicas del poder entre los presos. Este sistema de control que genera informalmente el carcelero en pos de que sean los propios presos los que oprimen y mantienen "el poder" contra otros presos, solo nos merece nuestro rechazo.

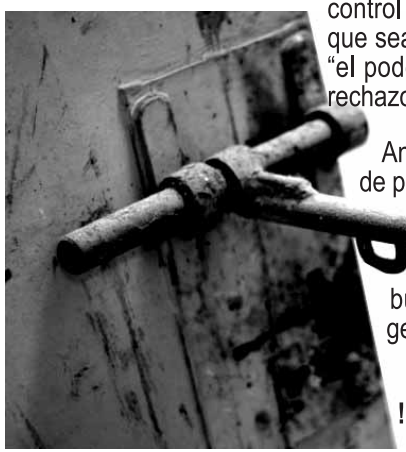

Ante la riña, gendarmería traslado a casi un centenar de presos a módulos de máxima seguridad en Santiago, Rancagua, Alto Hospicio, La Serena y Concepción mientras que familiares intentaron interrumpir los traslados vengativos, que solo buscan desarraigar de sus familias a los presos y generar la incertidumbre y complicaciones propias de ser continuamente movidos de cárceles.

!Menos estoques para peleas, mas para fugas y motines!

Escrito desde la prisión:Ficción de clandestinidad desde alguna de las prisiones de esta sociedad carcelaria

"Cuando los adjetivos calificativos descalifican el nombre propio deja de serlo. Volamos para la libertad...."

Entro en la clandestinidad como quien entra en una cascada de agua.

Un buen día había despertado con un nombre y una historia -identidad le llaman-, el problema era el futuro.

Era la cárcel su próxima morada. Cuando se termino ese mismo día nada de eso le era propio.

Lo que le había constituido era un equipaje, una información que portaba fuera de las fronteras de su piel, iba con el como una sombra. Se había extendido una grieta profunda entre él y su futuro previsto.

Los primeros días se hicieron cortos. La adrenalina no le daba entrada al aburrimiento o la nostalgia, repasaba una y otra vez el pequeño trozo de papel , ya ajado, que tenia los datos básicos del nuevo yo. Si habían cosas fáciles, los nombres, el oficio eran cosas conocidas con estrecha relación a su vida propia; a la inmediatez de la realidad. Pero habían algunas muy difíciles; los números siempre le habían sido esquivos, recordó lo acertado de su decisión: La carrera era la humanista. EL rut tenía ¡Una multitud de números! ¡En un orden irreproducible!

Iba a ser largo; esperaba que la grieta que le separaba del futuro oscuro, de la cárcel y su humedad, su frio perenne, sus ruidos sordos. Quedaran lejos al otro lado del abismo donde pretendía arrojar sus temores profundos. Podía así derrotar la derrota.

Esos pensamientos le provocaban una risa nerviosa, se dibujaba en la boca la medialuna de su sonrisa, que dejaban ver sus dientes blanquitos. Debía contenerla; no vaya a traslucir su libertad a los seres oscuros de la Ciudad.

Pasaron algunos días, y el tiempo no era tiempo; la carcajada ya no era tan fácil, había menos éxtasis y más raciocinio, la sombra de su identidad seguía pegada a sus pies pensaba en los niños de Peter pan, que buscaban su sombra ¿Y si la perdiera? Le angustiaba la idea. Aun ese futuro oscuro que era parte de esa sombra le parecía parte de si mismo.

Pero bueno, sacudir la chaqueta y desembarazarse de la nostalgia. Los hijos van a crecer bien. La compa es fuerte y cariñosa. Le había regalado un beso sempiterno, fuerte y sentido; con toda la piel, volvía permanentemente sobre esa imágenes. Le reconfortaban y también le hacían sentir su grande y cruda soledad.

"Reciban nuestra solidaridad, apoyo y fuerza en esta segunda conmemoración en recuerdo de las 81 víctimas del sistema represor carcelario, que como en varias anteriores ocasiones ha incinerado a nuestros familiares tras sus barrotes de injusticia y violencia estatal, teniendo siempre presente que cada muerte en prisión es un asesinato del Estado y que estos no deben quedar impunes(...)

tragedias como éstas han ocurrido con frecuencia en los penales a lo largo del país, sólo que ésta vez sus familiares y amigos no han bajado los brazos y están dando la lucha sin treguas y sin claudicar, esto ha hecho que estos crímenes no queden en el olvido ni en la impunidad, ¡fuerza y convicción familiares!

-José Miguel Sánchez Jiménez-Juan Aliste Vega-

Algunas Breves Informaciones desde la prisión

***Santiago:** El 4 de Diciembre Daniela Ulloa embarazada y condenada por delitos contra la propiedad al asistir al hospital barros Luco, custodiada por gendarmes se consigue fugar por una ventana dejando despistados a los carceleros que la custodiaban. ¡Ni un día en la cárcel!. ¡Ningún niño que llegue al mundo en las manos de un carcelero!

***La serena:** El 5 de diciembre se desata una violenta pelea en la cárcel de Huachalalume donde muere hugo villalobos Segovia quien cumplía 10 años por robo con intimidación. Menos peleas entre presos, mas batallas contra los carceleros.

***El 6 de Diciembre** un grupo de jóvenes en camioneta chocan el portón del Sename "El Arrayan" buscando rescatar y abrir las puertas de la cárcel de menores. Tras la rápida llegada de la policía y gendarmes, se frustra el intento de fuga.

***Chillan:** Eric Giuliano Concha Chavez consigue escapar tras el derrumbe de la cárcel de Chillan luego del terremoto del 37 de febrero del 2010, rompiendo el cerco policial disfrazado de soldad. El 8 de Diciembre del 2012 la PDI se disfraza de trabajadores agrícolas para detenerlo en su trabajo.

***Chol-Chol.** El 6 de diciembre jóvenes se amotinan subiendo a los techos exigiendo régimen de visitas durante la semana y no solo el fin de semana. El motín concluye con 6 niños y un carcelero herido, este ultimo se tropieza del techo.

***Cárcel de Mujeres de San Joaquín.** El 9 de Diciembre Carolina Toro se encontraba haciendo conducta cuando se decide fugarse tras acceder al casino de la cárcel para retirar el pan y distribuirlo.

***Valparaíso:** El 10 de Diciembre se produce un motín en el Modulo A de mujeres debido a las miserables condiciones de encierro.

***Antofagasta.** El 17 de diciembre carceleros detectan un paquete con dinamita y mechas lanzado al interior del patio de la cárcel.

***Valparaíso.** El 18 de Diciembre gendarmería encuentra material explosivo en el sector de estacionamientos de la prision:2 cartuchos, mecha y 4 detonantes.

***Valparaíso.** 19 de Diciembre, Cristofer Astudilo Torres fue trasladado al hospital Eduardo Pereira ya que seria operado luego de una herida tras una riña. Cristofer consiguió ingresar un napoleón, cortar los grilletes que lo encadenaban a la cama para luego fabricar una soga y descolgarse desde el cuarto piso del hospital. A principios de Enero la PDI lo consigue recapturar.

***Valdivia:** El 25 diciembre Tamara Ramirez Fuentes enciende frazadas en la ventana incitando a la desobediencia y provocando un amago de incendio.

Temuco. Celestino Cordova herido y en prisión acusado del incendio a la mansión y muerte de los Luchsinguer-Mackay

EL 4 de Enero del 2012, durante las conmemoraciones del asesinato del weichafe Matias Catrileo un grupo decide incendiar la mansión del latifundista Luchsinguer. Al parecer tras forcejeos con el latifundista se incendia la casa pereciendo en el lugar Luchsinguer y su pareja Viviana MaCkay

A 800 metros la policía identifica a un sujeto herido de bala en el torax y encapuchado, algunas versiones señalan que habría estado acompañado por otro encapuchado quien opuso resistencia y trato de evitar la detención. Finalmente Celestino Córdova Transito (26 años) es detenido y solo declara: “Esto se trata de la reivindicación de tierras y no voy a hablar”, aun herido entrega un nombre falso y se niega a facilitar las tareas para su identificación.

Tras permanecer en extensa incomunicación, gracias a la ley antiterrorista, el 11 de Enero Celestino es formalizado ante manifestaciones de apoyo de comuneros mapuche y provocativas expresiones y condenas de latifundistas.

Celestino es formalizado por 4 delitos-todos amparados en la ley antiterrorista- incendio con resultado de muerte, robo con violencia, incendio en casa habitada e incendio de bienes muebles (Por un ataque incendiario el 23 de diciembre al fundo santa Isabel.)

La audiencia incluyo el llamado que realizo Vivian Mackay a la policía durante el ataque, generando conmoción y otorgándole el clima sensacionalista que buscaban para aplicar la ley antiterrorista y generar consenso social. Finalmente el tribunal otorgo un plazo de 6 meses para la investigación, tiempo en el que Celestino permanecerá en Prisión Preventiva, y una extensión de completo secreto en la investigación hasta el 25 de Marzo del 2013. Este ultimo beneficio para los perseguidores incluye mantener bajo completo secreto y reserva la carpeta de investigaciones incluso sin mostrársela a la defensa, capacidad exclusiva de la ley antiterrorista.

La verdad es que quisiera decir que la lucha de sectores conscientes esta aumentado, pero temo equivocarme, ya que mi panorámica tras los muros es reducida, pero por lo que sé y evaluó creo en las capacidades individuales de quienes están dando la lucha, creo en esas hermosas personas y en que con acciones directas vamos a ir en alza, siento que siempre es poco lo que hacemos, hay mucho por hacer y lograr, como que el ni perdón ni olvido solo quede en un slogan, creo en que debemos ser aún más confrontacionales e ir a la acción directa con todo. En cuanto a los golpes represivos sufrido, veo en ello la oportunidad de ser mas cautelosos, no subestimar al enemigo que es poderoso, afinar cada vez mas nuestro accionar y golpear con todo.

¿Que piensas de lo ocurrido en la masacre del 8 de diciembre del 2010 en San Miguel? ¿Donde estabas cuando te enteraste?.

Pienso que es un crimen masivo del estado y por ello deben responder (aunque lo dudo), sin olvidar que sucesos iguales con muchos muertos calcinados, se han dado en varios penales como: Iquique, Colina II, Puerto Montt, etc, etc. Esto no es casual, el hacinamiento existente en los penales en cualquier momento cobrara muchas vidas, eso se los aseguro. Cuando me entere de este suceso estaba en la C.A.S junto a mi cumpita, quede pa la caga.

Cuéntanos donde te encuentras actualmente y cuales son las próximas fechas en tu situación carcelaria?

Como ya lo mencione anteriormente, ahora estoy en la cárcel Colina II modulo 4, sobre mi situación carcelaria les puedo comentar que solo me faltan 14 meses para enterar mi condena de 20 años, sé que no me darán ningún beneficio, pero si podría tener la "suerte" de que la corte de apelaciones me de la libertad condicional en mayo o en noviembre, de no ser así me voy cumplido en marzo del año 2014.

Compañero algunas palabras finales, algo que haya quedado en el tintero, a algunos saludos?

Solo mis saludos, respetos y fuerza a quienes luchan contra el poder, la burguesía y lo establecido, esperando de verdad que esta entrevista sirva para que no cometan errores y perfeccionarse en toda acción para que todo salga sin errores que lamentar.

¡Arriba los que luchan!¡a destruir las cárceles!
¡mientras exista miseria habrá rebelión!¡A la calleo los presos por luchar!
¡rebelión ahora!¡ni un paso atrás!
Combativamente a ustedes
Jose Miguel sanches jiménez
Colina II modulo 4.

¿Como y cuando llegas al C.A.S (Cárcel de Alta Seguridad)?

Cuando fui recapturado fui levado al penal de Valparaíso pues allí quebrante mi condena, y como era el único preso subversivo estaban incómodos y fui trasladado al C.A.S en Agosto del año 2010 y ahora el día 03-01-2013 fui trasladado al penal de Colina II Modulo 4 donde actualmente me encuentro

Durante todos estos años ,¿Como has visto que ha cambiado la delincuencia, la población penal en todos estos años?

Creo que la delincuencia ha cambiado mucho en estos años, ya son lo mínimo quienes desclasadamente llegan por robarle a sus vecinos, ahora una gran mayoría llega por asaltos (camiones de valores, bancos, etc) le roban a grandes empresas y a los burguesas ¡Eso es destacable!. En cuanto a la población penal veo con tristeza como pierden el rumbo, se atacan constantemente entre ellos llegando a matarse, tienen coraje para enfrentarse a puñaladas entre ellos, pero sin embargo ven llegar a los gendarmes y ponen el lomo para recibir lo apaleos, se equivocan al considerar enemigo al preso como él, siendo que le verdadero enemigo son los carceleros, quienes nos dan golpizas, allanan vejatoriamente a nuestras visitas y pisotean nuestros derechos.

Imaginamos que durante este tiempo has visto presos sociales comportarse con dignidad, altura y valor, también a prisioneros políticos tener actitudes repudiables. ¿Como enfrentas esta realidad, cual es tu sentir y que piensas entre ambos conceptos "prisión política", "prisión social"?-

Con el tiempo he aprendido que los comportamientos son individuales, existen presos confiables y presos vendedores de carne humana, estos últimos son repudiables, sapos rastreros, traidores y cahuineros, toda esa extirpe es asquerosa, pero también existen los presos dignos que cada día luchan por ser correctos, respetuosos e inquebrantables, a ellos doy mi mano, respeto y apoyo, en cuanto a los conceptos de presos políticos y presos sociales o comunes, creo que es un error intentar catalogar a los presos. Para mi todos somos presos políticos, ya que todos rompemos normas establecidas de una u otra forma somos antisistemicos, porque estoy convencido al igual que el integrante de la VOP (Vanguardia Organizada del Pueblo) Ronald Rivera en que en el antisocial esta la cuna de la revolución, que la subversión debe hacerse con ellos porque son los no comprometidos con el sistema.

Con toda la historia de tu lucha rodriguista, ¿Como ves desde tu actual óptica la lucha y presencia anarquista, libertaria o antiautoritaria en las calles y los últimos golpes represivos que han sufrido esas experiencias?

-José Cordova Transito, hermano de Celestino es detenido el 9 de Enero. Tras permanecer detenido e incomunicado bajo la ley antiterrorista finalmente es formalizado solamente por ley de control de armas y queda en la calle.

Celestino permanece en la cárcel de Temuco alejado del resto de ppm que se encuentran en la cárcel de Angol y reagrupados.

¡SOLIDARIDAD CON EL COMUNERO MAPUCHE HERIDO!

¡CELESTINO CORDOVA: A LA CALLE!

¡El UNICO TERRORISTA ES EL ESTADO!

"Si yo me acerco a ti , a ti te protegen ¿quien es el terrorista? Yo siento miedo, no puedo acercarme a ti porque estas protegido por carabineros ¿quien es el terrorista? yo tengo miedo porque me esta mirando carabineros, toda la prensa me esta sacando fotos, ¿quien es el terrorista? Yo siento miedo no tu!-*Comunero Mapuche increpando a un latifundista custodiado por la policia a las afueras del Tribunal-*

Angol. Hector Llaitul y Ramón Llanquileo, prisioneros de la CAM continúan en huelga de hambre.

Desde el 14 de Noviembre ambos prisioneros políticos mapuche se encuentran en huelga de hambre.

Tras el ataque a la mansión de Luchsinguer los carceleros trasladan a Hector desde la cárcel de Angol hasta la prisión de Concepción aislándolo de su entorno, utilizándolo como Rehén para negociar y amenazar.

A Ramón Llanquileo le fueron negados nuevamente los "beneficios" carcelarios a los que podría optar, mientras que Llaitul ha conseguido que se le abonen 2 años a su condena de 14 años, ya que permaneció ese tiempo en prisión preventiva por delitos de los cuales fue absuelto.

Héctor y Ramón han decidido continuar la huelga de hambre, el primero buscando revertir su vengativo traslado y el segundo insistiendo en conseguir la calle mediante los "beneficios".

Imagenes de las "Tropas de Elite " de la PDI allanando comunidades mapuche y secuestrando niños

Solicitan 5 años a Carla e Ivan bajo ley antiterrorista

Carla e Ivan son detenidos el 17 de Abril del 2012 acusados de portar un artefacto explosivo desarmado, desde la fecha hasta hoy permanecen en prisión preventiva acusados de la fantástica figura de "atentado terrorista frustrado" (¿frustrado contra que?), la policía especula que el objetivo estaría ligado a una audiencia que se realizaría en el Caso Security. Recordemos que la compañera Carla Verdugo es pareja sentimental de Juan Aliste

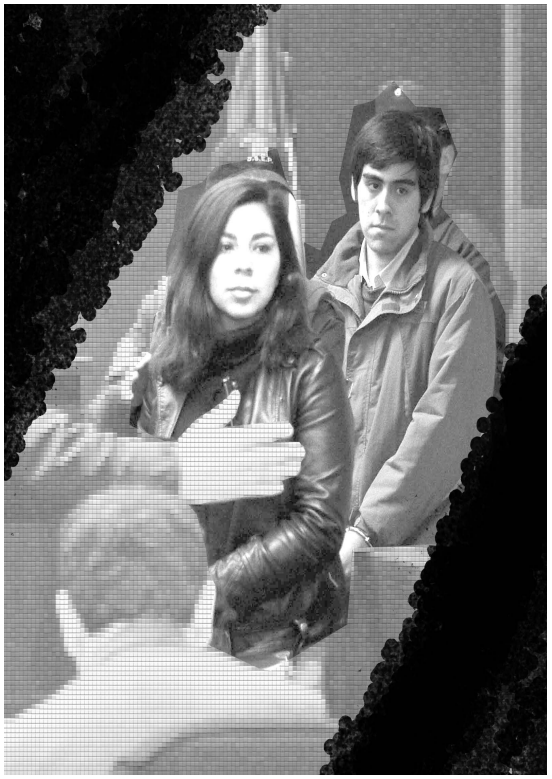

EL 3 de Diciembre el tribunal rechaza el arresto domiciliar manteniéndose la prisión preventiva, mientras que el 27 del mismo mes concluye el periodo de investigación impuesto por la fiscalía. El 7 de Enero los perseguidores solicitaron la pena de 5 años contra Ivan Silva y 5 años y un día (en prisión) contra Carla Verdugo, esta diferenciación se basa exclusivamente en las ansias de venganza por parte de los poderosos por la relación sentimental que lleva Carla, ya que según las propias versiones de la policía seria Ivan quien llevaba partes del artefacto desarmado.

Ambos compañeros han rechazado dignamente las peticiones de la fiscalía sur en reconocer el delito (bajo ley antiterrorista) y cumplir inmediatamente una condena en la calle, la desesperación de los perseguidores los hace insistir en burdos chantajes.

¡Solidaridad Imparable con Carla Verdugo e Ivan Silva!

"el tribunal se ha valido de una autoridad absoluta sobre nuestras personas, aplicando la lógica fascista del derecho, estamos siendo juzgados por lo que SOMOS, no por los hechos....

Una cosa está clara, la intencionalidad ejemplificadora del proceso, de la fiscalía, de Ministerio del Interior, y las antiguas camarillas del Poder y represión cristalizadas en las policías quisieron entonces justificar de buena forma a través de nosotr@s la ignominia de su existencia y el circo a montar para aplica la Ley Antiterrorista.

En tanto nos ofrecen -desesperadamente- abreviar el procedimiento, reconocer el delito terrorista y salir de la cárcel, volver a la casa, a la vida de un@, a la tranquilidad de la familia, a las risas de l@s niñ@s, PERO reconociendo, autoinculpándonos. ESO ESPERAN DE NOSOTR@S!!!

Bueno… han de esperar sentados.

Carla e Iván,pres@s por luchar.

¿Como ves las dinámicas de lucha y convivencia con el resto de prisioneros?

En esto se debe hacer una diferenciación, entre presos conscientes y presos sumisos, ya que entre nuestros compitas toda movilización es de finales sin transar con las "autoridades", mientras que los sumisos transan a la primera migaja que se les ofrece, en cuanto a la convivencia con los demás presos, a nosotros nos respetan por "ser anti-yuta" y darles siempre la batalla a las "autoridades", aunque no todos nos estiman. La verdad cruda es que para movilizar al común de los reos debe existir una conducción de otra forma solo son meros espectadores de nuestras reivindicaciones, que abarcan petitorios para el bien común de toda la población penal y sus familias.

Tras largos años en prisión, es entonces que decides romper el beneficio carcelario que obtuviste. Cuéntanos como fue eso y como termino esa experiencia de quebrantar el "beneficio".

En cuanto a la población penal veo con tristeza como pierden el rumbo, se atacan constantemente entre ellos llegando a matarse, tienen coraje para enfrentarse a puñaladas entre ellos, pero sin embargo ven llegar a los gendarmes y ponen el lomo para recibir lo apaleos

Mi quebrantamiento de ese "beneficio" lo asumí como una forma de rebelarme contra lo establecido en el sistema penitenciario, no quise volver a encerrarme y no me arrepiento de ello, ya llevaba 16 años preso y con eso sobraba, aún creo que fue una decisión acertada, sabia que la represión comenzaría una caza de brujas conmigo pero era esa opción o volver a ser un numero mas en la estadística de el sistema penitenciario, desde ese momento viví un enmascaramiento total. Pero todo tiene su fin, un día iba en bicicleta camino a mi hogar y un vehículo me atropello, llegaron los pacos y me trasladaron al hospital Barros Luco, yo me identifique con un nombre falso (chapa) pero me tomaron las huellas dactilares y a los minutos fui esposado y notificado que pasaría a la fiscalía por evasión de condena, yo le baje el perfil a eso diciéndole a los pacos que solo me faltaban 17 días para cumplir la condena y en un momento de descuido de los 3 pacos me les fugue herido como estaba, a los 16 días me recapturaron (andaban buscándome con fotos) y ahí termino mi odisea

Traslado del C.A.S hasta Colina

José miguel Sánchez es trasladado sin previo aviso y sorpresivamente el 4 de Enero desde el C.A.S. hasta el modulo 4 de COLINA II. Tras resistirse con dignidad al allanamiento vejatorio es golpeado por los carceleros. Esperamos prontamente que José Miguel pueda volver al C.A.S

Porque el aislamiento, la dispersión, segregación y traslados son las armas de los carceleros: La Solidaridad es la respuesta de los revolucionarios.

¡Fin a los traslados vengativos!

ellos esperaron el momento preciso para encanarme cuando portaba esos fusiles, esto fue mi erro por haber subestimado al enemigo.

¿A cuanto fuiste condenado?

Fui condenado a 20 años (por portar armamento de guerra y por formación de grupo de combate) condena de la que salí con "beneficio" de salida dominical el año 2007 quedándome afuera (clandestino) y fui recapturado al sufrir un atropello automovilístico el año 2010, en esos momentos me faltaban 14 meses para cumplir la totalidad de mi condena.

presos de la democracia

Cuando caíste preso, ¿Como fue el apoyo de tus compañeros y entornos de lucha?

El apoyo de mis compañeros fue total con la excepción de los que se habían ido para la casa, ya que para ellos lo lógico era que yo colgara los guantes, cosa que nunca paso por mi mente, en cuanto al entorno de lucha al menos no recibí ni buenas ni malas criticas, ¡Claro que los medios de prensa me crucificaron! aparecí en todos los medios como por 2 semanas.

Durante estos largos años, ¿por cuantas prisiones has pasado?

Durante mi periodo como prisionero subversivo he pasado por las siguientes prisiones: San Miguel, Santa Cruz, Penitenciaria, Cárcel Publica, Colina I y II, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Valparaíso y la C.A.S.

Sabemos que como revolucionario has estado presente en movilizaciones internas, huelgas, protestas, motines, etc, junto con el resto de presos...cuéntanos mas de eso.

"Toda acción contra el poder y la burguesía siempre las celebraba con regocijo en cualquier época, ya que creo con firmeza que para ser libres de verdad hay que luchar con todo sin excluir ningún accionar, ya que la clase dominante va a defender con garras y uñas la teta que durante siglos los a nutrido de esclavos asalariados y explotados pasivos."

Si he estado en todas estas movilizaciones, eso es real y la cuenta me ha pasado, pero todo lo he realizado por reivindicaciones básicas, como el vivir con dignidad, el que no se le realicen allanamientos vejatorios a quienes nos visitan, denunciando los maltratos y torturas que gendarmería da a los presos, por salud, alimentación digna, porque se respeten los beneficios intrapenitenciarios y por rebajas de condena a los presos por el hacinamiento infrahumano de los penales, he actuado como vocero en casi la totalidad de estas acciones, y la huelga de hambre a nivel nacional que se hizo el año 2001, yo era vocero desde la 6 ta región hasta pto montt, siempre digno y sin tranzar (hasta hoy todo eso es motivo para mis forzados traslados). Gendarmería me pasa la cuenta cada cierto tiempo, más yo sigo de pie y firme.

Hans Niemeyer asume la clandestinidad

Hans Niemeyer es detenido en noviembre del 2011 a las afuera de un banco BCI, luego de la detonación de un artefacto explosivo.

Hans es formalizado bajo ley antiterrorista y tras permanecer un año en prisión preventiva se le otorga por tercera vez el arresto domiciliario (las otras dos veces le fue revocado a la semana). El 7 de Diciembre la corte de apelaciones revoca el arresto domiciliar pero esta vez Hans decide no volver a prisión emprendiendo su fuga.

Desde la clandestinidad Hans señala que su motivo para emprender la fuga es en base a la antojadiza paralización de la causa en el Tribunal Constitucional que podría demorar el juicio por extensos meses.

"Me rebelo y decido evitar la detención. Volveré solo cuando el juicio vuelva a su cause normal y la prisión preventiva deje de ser ilegal, y por tanto una herramienta de la razón de Estado para castigar a quienes no agachan la cabeza." *Hans Niemeyer.*

Escrito desde adentro: Compás de espera

En la cárcel se espera
se baila éste compás

Mientras yo ....
Espero la próxima visita,
la próxima cuenta

Espero el rancho, el recuento, el encierro

Espero con ansias la noche y su sueño-nunca espero la mañana-

Espero la notificación, la audiencia, la cautela

Espero la encomienda con su escrito autorizado y la carta linda de caligrafia conocida

Espero el buen día en que el celador caiga muerto desde su garita

Espero estar ahí para verlo, pero que sea pronto

Espero que esa nube se le cruce al sol quemante

Espero caigan los muros y vuelvan los paisajes

Espero tener que ver con eso

-Preso en Guerra-

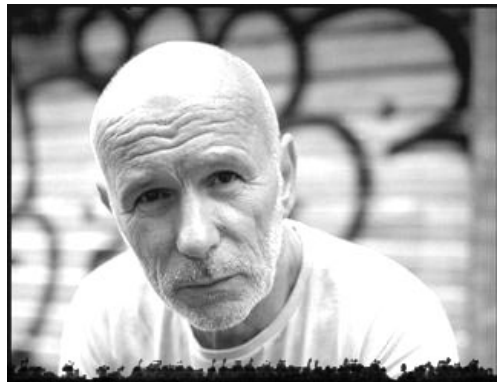

Si los enfrentas permanentemente eres más libre que si te olvidas de que lo esencial es el enfrentamiento.

Francia. Entrevista al compañero Jean-Marc Rouillan, miembro de la guerrilla Acion Directa.(Leer integra en www.publicacionrefractario.wordpress.com)

Entrevista al prisionero revolucionario José Miguel Sanchez

Desde Refractario queremos entregar nuestro sincero agradecimiento al compañero José Miguel por responder esta entrevista, a todos quienes hicieron posible que hayan llegado tanto las preguntas como las respuestas y por sobre hacer un llamado a la solidaridad revolucionaria con el compañero

Un saludo fraterno y combativo a cada luchador y mente consciente de la lucha callejera, salud y fuerza.

Aquí en una reducida celda, paso a responder la entrevista escrita que me han hecho llegar, espero que esto sea un aporte para fortalecer de alguna forma la lucha desigual que damos contra el poder y la clase dominante

La historia

¿Cual fue tu historia de acercamiento a la resistencia y militancia durante la dictadura?

Mi simpatía y acercamiento se produce cuando yo tenia 15 o 16 años aproximadamente el año 1976, y se produjo a costa de ver y sufrir en carne propia la violencia estatal de la dictadura, ahí fue que en la Villa Lenin (Ahora Población Yungay) comencé a militar en la JJCC, eran tiempos de mucho trabajo clandestino, propaganda y agitación, donde cada día los "Noticieros" destacaban muertos en "enfrentamientos" y detenciones de "terroristas", años en que las desapariciones, torturas, y cárcel para los más afortunados era pan de cada día.

¿Cuando y como se dio tu ingreso al FPMR?

De las JJCC pase a ser parte de una célula del PC y luego de foguearme un tiempo forme parte del FPMR el año 1985 donde participe en diversas acciones y operaciones, en el año 1987 o 1988 cuando el FPMR se disocia del PC yo me quedé en el FPMR (Autónomo) hasta el año 1997 cuando en prisión decido no seguir militando.

¿Como fue tu primera detención?

Mi primera detención fue en el año 1978 cuando ya formaba parte de un cuadro del PC, ahí caí en la retirada de una recuperación de una bomba bencinera, en los cuarteles policiales (porque me tuvieron en varios en esa ocasión) no reconocí militancia (como era la orden) y estuve preso por robo con intimidación y porte ilegal de armas hasta el año 1981.

¿Donde y cuanto tiempo estuviste recluido?

En esa ocasión estuve en la Penitenciaria y luego fui trasladado a la cárcel de Rancagua desde donde salí libre el año 1981, luego ya siendo parte del FPMR fui apresado por robo con intimidación y porte ilegal de arma (asalto, recuperación) el año 1988 saliendo "libre" el año 1991 con la llegada de la "seudodemocracia", en esa ocasión no pude ocultar mi militancia en el frente ya que estaba siendo buscado por la CNI por pertenecer a esta orgánica, así que ahí estuve en la cárcel de San Miguel y luego trasladado a la cárcel publica donde estuve formando parte de los presos políticos de la dictadura.

> Mi salida a la calle después de esos últimos 3 años de prisión fue creyendo firmemente que la lucha había que seguir dándola en todos los aspectos

Tenemos entendido que valiste a la calle en 1991 tras la pactada "transición" entre la dictadura y la democracia, donde finalmente sólo cambio la forma de explotación y opresión. ¿Como fue tu propia salida a la calle y como viste la "Transición"?.

Mi salida a la calle después de esos últimos 3 años de prisión fue creyendo firmemente que la lucha había que seguir dándola en todos los aspectos, iba mentalizado en ello ya que jamás he creído en esa "pactada transición" que era cómoda para muchos que si creyeron en ella y se fueron para la casa convencidos de que todo cambiaba, cuando la realidad era otra, bastaba con ver la demostración de fuerza que hizo Pinochet para darse cuenta que todo seguía igual tal como es hasta hoy en que aun estamos regidos por la "constitución" de 1980 y todo su entramado de farsas y mierda.

¿Como observabas las acciones de ataque y resistencia tanto durante la dictadura como durante la democracia?

Toda acción contra el poder y la burguesía siempre las celebraba con regocijo en cualquier época, ya que creo con firmeza que para ser libres de verdad hay que luchar con todo sin excluir ningún accionar, ya que la clase dominante va a defender con garras y uñas la teta que durante siglos los a nutrido de esclavos asalariados y explotados pasivos.

¿Cuando vuelves a caer preso? ¿Porque?

Vuelvo a caer preso el mismo año 1991, dure solo 1 mes en la calle (Fui el primer "preso político" liberado por la seudodemocracia y vuelto a caer en ese año) caí portando 2 fusiles "mausser" (embalados) y me acusaban de 2 asaltos (falsedad que quedo demostrada durante el proceso al que fui sometido tanto en la 2 fiscalía militar como en los juzgados del crimen de San Miguel), esta detención ocurrió por un error mío, ya que salí con seguimiento desde la cárcel publica y no me di cuenta,